

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOLOGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN UN SOLAR SITO EN C/ CARMEN Nº 52. ÉCIJA. SEVILLA.

**CARMEN ROMERO PAREDES**

**RESUMEN:**

A continuación presentamos un resumen de los resultados obtenidos en la intervención arqueológica desarrollada en un solar enclave en el sector oeste de la ciudad de Écija, extramuros de la cerca almohade y en el entorno urbano del circo de la Colonia Augusta Astigi. La incidencia de las obras proyectadas sobre el sustrato arqueológico, nos han permitido recoger una documentación, en la que hemos podido apreciar los niveles de habitación de la vivienda demolida. A pesar de que en solares cercanos en diversas intervenciones se han podido documentar niveles de habitación de época romana, en el que nos ocupa, solo hemos documentado una capa de relleno que contenía materiales constructivos y cerámicos adscribibles a este momento histórico.

**Abstract:**

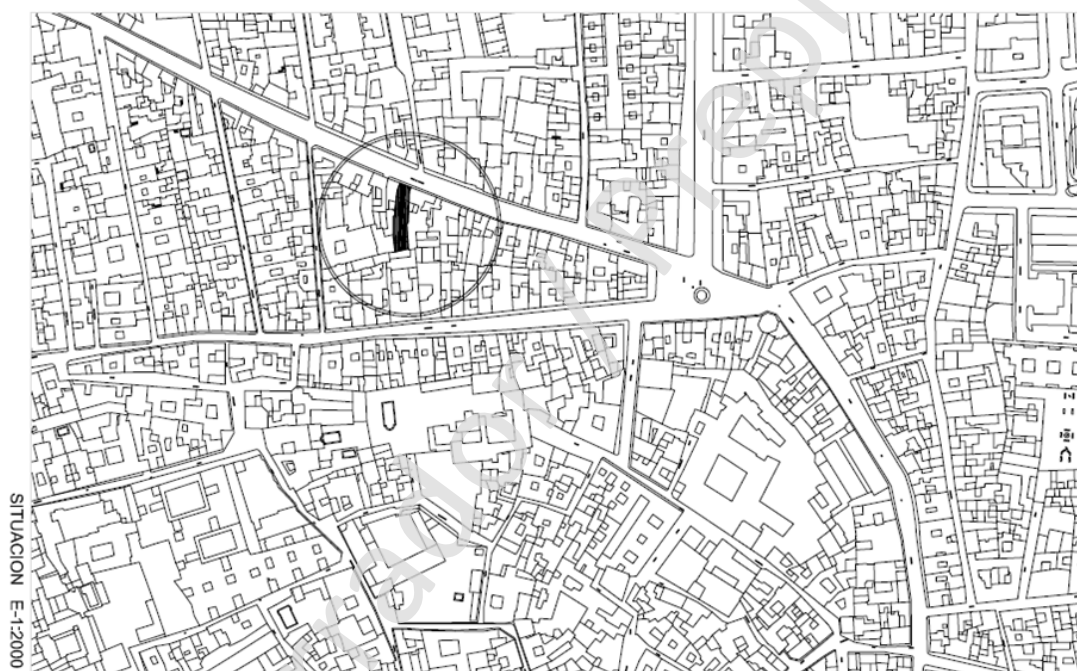
The following is a summary of the results obtained in the archaeological intervention developed in a plot located in the west sector of the city of Écija, outside the walls of the almohade wall and in the urban setting of the Colonia Augusta Astigi. The incidence of the projected works on the archaeological substrate has allowed us to collect documentation, in which we have been able to appreciate the room levels of the demolished building. Although we have been able to document levels of Roman period, in which we are concerned, we have only documented a layer of filler containing building materials and pottery that can be traced to this historical moment.

## INTRODUCCIÓN

Entre finales de Noviembre y finales Diciembre de 2016, realizamos una Intervención Arqueológica Preventiva consistente en la vigilancia y control arqueológico de los movimientos de tierra en un solar sito en C/ Carmen nº 52 en Écija (Sevilla), como consecuencia de las obras de nueva planta que se iban a desarrollar para la ejecución de una vivienda unifamiliar en la parcela de referencia.

Su referencia catastral es6073027UG1567S0001XH y se localiza en el sector oeste de la ciudad, extramuros de la cerca islámica y muy cercano a la ubicación del circo romano de Astigi.

La localización espacial del solar se sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M. 30 ETR 89 en el punto medio de la línea de fachada a calle Carmen son:



Lam. I: Situación de la parcela intervenida

La parcela se encuentra clasificada como suelo urbano, dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Écija. Calificada como Casco Histórico, con un nivel de protección arqueológica de Grado "B" en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico.

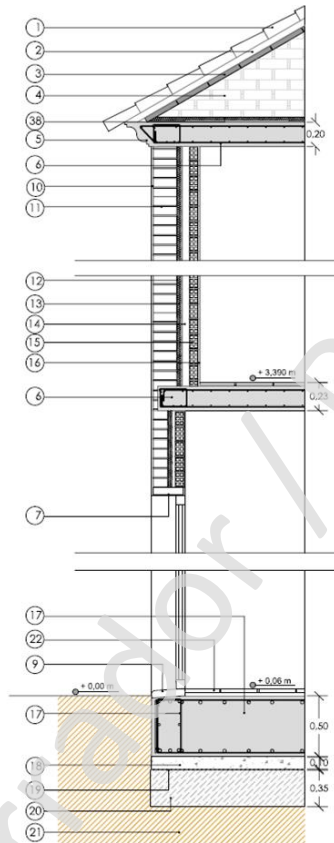
El solar situado entre medianeras posee una forma rectangular algo irregular y muy alargado. Posee una fachada a la calle El Carmen con una dimensión de 5,63 m., y un fondo de 33,40 m. La superficie total de la parcela es de 227,04 m<sup>2</sup>.

El proyecto básico y de ejecución de vivienda unifamiliar entre medianeras ha sido realizado por el arquitecto D. Ignacio García Prieto.

Se ha proyectado una vivienda de dos plantas y castillete. En planta baja, se proyecta un patio con piscina.

La cimentación proyectada se resuelve con losa de hormigón armado de 0'50 m. sobre hormigón de limpieza de 0'10 y terreno mejorado con aportes

compactados de 0'25 m, por lo que el rebaje para la cimentación ha afectado a -0'85 m. por debajo de la cota de la calle Carmen, en todo el área donde se proyecta la edificación para vivienda. En la zona de patio el rebaje es de -0'65 m, bajo la misma rasante. A excepción del área destinada a piscina, donde se realizó previamente un rebaje para la ejecución de un zuncho perimetral además de tres pozos de refuerzo, la profundidad de rebaje alcanzada fue de -2,15 bajo la misma rasante. En cuanto a la piscina el hueco para su ejecución ha sido de 3'5x7'5 m siendo la cota máxima de rebaje de -2'10 y la mínima de 1'80 m. bajo la rasante de la calle.



Lam. II. Sección constructiva del edificio proyectado.

El inmueble se encontraba totalmente demolido al inicio de los trabajos, pero debido a la escasa anchura de la parcela y el mal estado de conservación de las medianeras, la ejecución del rebaje no se realizó de una sola vez, si no que se realizó en tramos.

## CONTEXTO HISTÓRICO

Situado dentro de los límites de actuación del Plan Especial, aunque extramuros de la cerca defensiva medieval, el solar se localiza en el sector oeste de la ciudad, en las proximidades de la Plaza de Colón, en una zona de reciente expansión urbanística a partir de las políticas de ensanches y la construcción del ferrocarril a finales del S. XIX.

La trama urbana de este sector del casco histórico se configura pues con unas características decimonónicas, con un entramado de calles amplias, arboladas, que articulan manzanas muy compactas, de grandes dimensiones. Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan no sólo el espacio, sino la vida económica y social del barrio:

- **Iglesia de Ntra. Sra. Del Carmen.** Perteneció a los Padres Carmelitas Calzados hasta la excomunión, siendo cedido en 1897 a los padres Salesianos, en la actualidad es Iglesia Parroquial. La fundación se remonta al primer cuarto del S. XV, afirmándose que la primera Iglesia fue construida por un tercio de soldados que durante la Guerra de Granada estaban acuartelados en la ciudad, contando con la protección del Concejo de la ciudad.
- **La Plaza de Colón:** espacio que se configura en torno a la Puerta de Sevilla, abierta en época cristiana para facilitar el abasto y acceso al mercado que se instalaba en la Plaza de Santa Florentina.
- **El Convento de San Agustín:** erigido en las proximidades de la parcela sobre una antigua ermita con la advocación de Madre de Dios, en el año 1491, estaba situado en las afueras de la ciudad, en un entorno prácticamente rural y rodeado de hazas de labor. Durante casi 400 años se convierte en el centro neurálgico del barrio.
- La instalación del **Ferrocarril** trajo consigo la prolongación, ensanche y adecuación de dos antiguas calles de la collación de Santa Cruz, la calle del Moral de San Agustín, actual M<sup>a</sup> Auxiliadora y la calle Cruz Verde, actual Avenida de los Emigrantes. La estación de trenes y el constante trasiego de viajeros va convirtiendo paulatinamente el barrio en un foco económico y comercial que se ha mantenido –a pesar de la desaparición de la Estación- hasta nuestros días.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las intervenciones de urgencias, así como las cimentaciones controladas y las vigilancias de obras llevadas a cabo en el entorno de la parcela, junto con los datos aportados por las fuentes históricas, y la documentación gráfica, nos hablan de la zona como un área marginal, extramuros de la ciudad romana e islámica.

En una Intervención Arqueológica de Urgencias realizada en el año 2001 por la Arqueóloga Araceli Martín Muñoz en la parcela enclavada en C/ Rosales 17 y 19, los niveles más antiguos documentados eran de época medieval, situados a una cota de 101'19 m.s.n.m.

Los datos aportados por la intervención realizada en Avda. de los Emigrantes nº 20<sup>1</sup>, evidencia niveles de ocupación de época romana que nos sitúan en torno a mediados del s. I d.C. Estos niveles nos hablan de un horizonte constructivo que prepara el terreno para la ejecución de una potente

---

infraestructura que procede del norte y que toma dirección sur. Debido a su gran potencia, posee una anchura de 0,90 m y una altura conservada de 1,45 m, siempre bajo rasante, la cota de superficie fue imposible documentarla por encontrarse arrasada en fases constructivas posteriores.

La documentación realizada en esta intervención y la realizada en el año 2000<sup>1</sup>, donde se puso de manifiesto una estructura de las mismas características constructivas reutilizada en la cimentación de la medianería oriental de la vivienda, así como noticias orales de otra aparecida en la C/ Rosales, establece la hipótesis de que pudiera tratarse de la cimentación de un sistema de abastecimiento, probablemente de agua potable, utilizando las ricas aguas de los veneros de la zona de San Agustín situados al norte del solar, en el entorno de la que actualmente se denomina del Almorrón, y que en su momento fueron igualmente aprovechados por los agustinos para regar sus huertos, e incluso en la actualidad es utilizada por el riego público.

Probablemente se pueda hablar de un segundo aporte al acueducto principal y que tradicionalmente se cree que provenía del oeste, de la zona de la Fuente de los Cristianos, y que entraría en la ciudad en las inmediaciones de Puerta Osuna. Esta necesidad quizás se crea, en este momento, que es cuando además se documenta un aumento de la actividad constructiva en la ciudad, creándose nuevas zonas residenciales, lo que nos hablaría de un aumento poblacional, de ahí la necesidad de un aumento igualmente del abastecimiento.

Similar a esta infraestructura se documentó en la Intervención Arqueológica Preventiva en Avda. de los Emigrantes nº 25, 27 c/v a C/ Rosales<sup>2</sup>, una cimentación de gran potencia que interpreta como una construcción de carácter público por su técnica constructiva y sus dimensiones, estableciendo varias hipótesis en la interpretación de la misma:

- Obra del sistema de abastecimiento de agua local.
- Como muro de contención de las tierras que se desplazaban en aluvión desde los cerros cercanos hasta la vaguada situada en el entorno de la Plaza de Colón y a lo largo de la actual Calle del Carmen: o incluso, como un tramo del lienzo de la muralla romana, aunque la anchura documentada de la cimentación 8 m., sería excesiva.
- Como infraestructura de un edificio de espectáculos, el circo o que aprovecharía el desnivel natural del terreno para el graderío.

Tras el estudio realizado por Inmaculada Carrasco y Alejandro Jiménez publicado en la revista Romula en el año 2008, tras recopilar y estudiar todos los datos arqueológicos aportados en esta área de la ciudad, parece confirmarse la hipótesis de que todas estas estructuras e infraestructuras se corresponden con un edificio de espectáculos, concretamente con el Circo<sup>3</sup>.

Así mismo este sector de la ciudad se encuentra en el entorno de la necrópolis occidental, y de la necrópolis norte en época romana, área cementerial documentada tanto en las obras realizadas en el sector denominado La Algodonera como las que posteriormente se acometieron en la calle Bellidos<sup>4</sup>.

Igualmente en otra excavación desarrollada por el arqueólogo Alejandro Jiménez Hernández en 2003 en la parcela ubicada en C/ Carmen 35 c/v a C/ Soria, también cercana al solar que nos ocupa, se documentaron niveles de ocupación de época romana, detectándose una urbanización de

la zona, registrándose una potente estructura que el arqueólogo identificó como una cloaca<sup>5</sup>.

En una intervención dirigida por la que suscribe en el año 2007<sup>6</sup> en Calle Carmen esquina a Calle Azofaifo, muy cercano a la parcela que nos ocupa, los datos aportados por nos permitieron documentar varias fases de ocupación en el mismo. Estas cubren un espectro temporal desde mediados del S. I d.C. hasta nuestros días. La primera de ellas nos hablaban de una dualidad funcional ya que existe un espacio público identificado por infraestructuras correspondientes a dos calzadas; y otro privado, en la ínsula que delimitarían estas dos vías relacionándose con una ocupación privada-domestica. Posteriormente el solar se incluye dentro de los espacios dedicados a enterramientos ocasionales ya en época tardorromana, hecho frecuente en todo el sector occidental de la colonia a partir de época bajoimperial. En época medieval islámica el solar es utilizado como cantera y muladar, siendo a partir del S. XV cuando se ocupe de nuevo con una construcción doméstica, ampliándose, con una función agropecuaria desde finales del siglo XVI y hasta el siglo XIX.

## **METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA**

### **Objetivos de la intervención.**

La Actividad Arqueológica se justifica para la realización del registro, documentación y análisis de la secuencia estratigráfica puesta de manifiesto en el rebaje realizado para la construcción de la nueva vivienda proyectada. Los objetivos planteados son los siguientes:

### **Objetivos generales:**

1. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.
2. Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas hasta la cota máxima de rebaje para la ejecución de la cimentación del nuevo edificio que se tiene proyectado.
3. Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos en otras excavaciones realizadas en el entorno del solar.
4. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

### **Objetivos específicos:**

1. Determinar la topografía correspondiente a las distintas fases históricas documentadas.
2. Contextualización de los restos que puedan aparecer con el entorno de la parcela en cuestión.
3. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles que pudieran aparecer, adscritos a cada fase histórica.
4. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector.

5. Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas desarrolladas.

## **Fundamentos generales de la intervención.**

### **Fundamentos generales de la A.A.P.**

1. Previo a los trabajos de campo se procederá a un análisis de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que se ha ido generando en el entorno de la parcela objeto del presente proyecto.
2. El proceso de control y vigilancia arqueológica e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizará siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris

### **Metodología aplicada:**

La excavación y análisis de las estructuras, capas e interfaces, se realizarán por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las U.E., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para completar los registros, se realizarán los dibujos de plantas y alzados que incluirán las U.E. documentadas, secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo exija. Así mismo, se realizará un amplio registro fotográfico.

El cuerpo de datos obtenidos, registro, documentación gráfica y datos topográficos, relacionándolos con los datos arqueológicos de otras zonas de la ciudad, nos permitirán la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica de las distintas épocas históricas.

### **Planteamiento y proceso de la A.A.P.:**

Planteamos, por tanto, este proceso en dos ámbitos diferentes:

1. Análisis Documental de la parcela:

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela es necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la documentación que nos puede aportar la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el entorno de la parcela a estudiar, basándonos, fundamentalmente, en la documentación bibliográfica, histórica, arqueológica y gráfica.

2. Control Arqueológico de los movimientos de tierras:

La renovación edilicia prevista en la parcela pretende la ejecución de una vivienda unifamiliar entre medianeras de dos plantas sobre rasante, con una piscina en patio, para lo que se ha realizado un hueco de 6'50x3'50 m y una profundidad que ha



oscilado entre los 1'80 y los 2'10 m bajo la rasante de acerado en la línea de fachada. La cimentación proyectada se ha resuelto con una losa de hormigón armado de 0'50 m. sobre hormigón de limpieza de 0'10 y terreno mejorado con aportes de 0'25 m, siendo el rebaje efectuado de -0'85 m por debajo de la rasante del acerado en la línea de fachada.

Se ejecutó por tanto un control y reconocimiento arqueológico del subsuelo afectado por las remociones de tierras necesarias para las nuevas construcciones, que se desarrolló al ritmo de la obra.

## DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

La metodología arqueológica ha venido condicionada tanto por la ubicación del solar en la periferia de la ciudad antigua, aunque muy cercana a una de las vías principales de comunicación y a uno de los principales edificios de espectáculos como era el circo, y extramuros de la ciudad medieval; así como por las obras de nueva planta que se están desarrollando, que prevén la construcción de una piscina en la zona de patio y para el edificio de vivienda se ha ejecutado una cimentación superficial de losa de hormigón armado. La incidencia de las obras sobre el sustrato ha sido desigual según el sector.

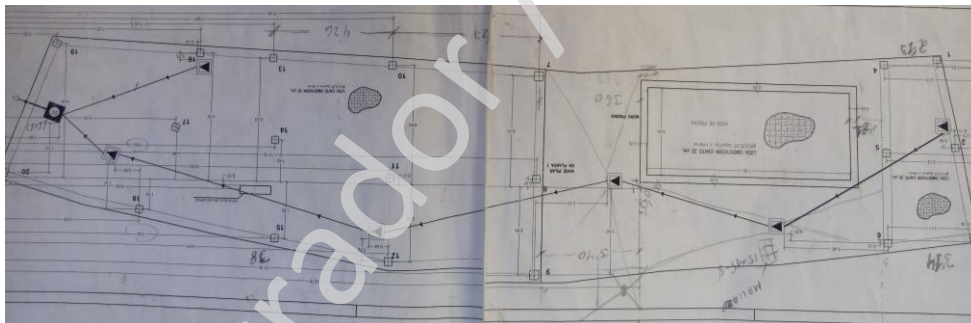


Fig. 1. Replanteo de la obra

El área afectada por la piscina se ha correspondido con una superficie de 6'50x3'5 m, 22'75 m<sup>2</sup>, siendo el rebaje efectuado en la zona más profunda de -2'10 m y en la más alta de -1'80 m bajo la rasante del acerado en la línea de fachada, situado a 102'55 m.s.n.m.



Fig. 2. Espacio donde se proyecta la piscina. Fig.3 Ejecución del rebaje de la piscina

La cota de replanteo de la obra quedo establecida a 103'55 m.s.n.m.

Debido a la poca anchura de la parcela, 5'63 m, los trabajos de desmonte se realizaron en varias fases, primero se realizó la excavación para la edificación complementaria a la piscina en la trasera y el rebaje para el patio, posteriormente se vació el área destinada a piscina y después se realizó el rebaje para la losa de cimentación en varios tramos. Las cotas absolutas de replanteo han sido 100'45/100'75 m.s.n.m. para la piscina, 100'40 m.s.n.m. para los pozos de refuerzo junto a la medianera donde se emplaza la piscina y 101'70 m.s.n.m. para la losa de cimentación.



Fig. 4 y 5. Ejecución de la losa de cimentación

## CONCLUSIONES

La incidencia de las obras proyectadas sobre el sustrato arqueológico, nos han permitido recoger una documentación, en la que hemos podido apreciar los niveles de habitación de la vivienda demolida homogéneo a todo el solar, cuyo último uso había sido la de vivienda unifamiliar pero durante el siglo pasado fue casa de vecinos o laberinto, como popularmente se le llamaba en Écija. A pesar de que en solares cercanos en diversas intervenciones se han podido documentar niveles de habitación de época romana, en el que nos ocupa solo hemos documentado una capa de relleno que contenía materiales constructivos y cerámicos adscribibles a este momento histórico. En este sector de la ciudad las cotas de uso, no se han superpuesto como ocurre en otros sectores sino que se han mantenido, prácticamente, en todos los momentos históricos, por lo que unas han ido amortizando a otras.

La estratigrafía documentada es la que se describe a continuación:

102'85 m.s.n.m., cota de uso de la vivienda demolida. Pavimento de losas de terrazo

- 102'65 m.s.n.m., cota de uso anterior de la vivienda, se ha podido documentar por la continuidad de los enlucidos.
- Bajo estos niveles documentamos infraestructuras de saneamiento y una gran cantidad de pozos ciegos que inciden sobre la estratigrafía precedente,
- Desde estas cotas de uso y hasta los 102'15 m.s.n.m. se registra una capa de relleno compuesta por vertidos constructivos contemporáneos.
- Desde los 102'15 y hasta los 101'55 m.s.n.m se aprecia una capa de tierra color gris y de textura muy arcillosa donde se ha podido observar algún material constructivos de factura romana ; algún fragmento de tegula y de ladrillo, así como algún resto de signinum además de fragmentos amorfos de cerámica romana (T.S.C., y algun framento de ánfora).
- A 101'55 m.s.n.m. se registra una tierra gris arcillosa y muy limpia.
- A 100'85 m.s.n.m. se documentan las margas amarillentas propias del sustrato natural.



Fig.6. Superposición niveles de habitación en el solar. Época Contemporánea.



Fig.7. Estratigrafía completa de la parcela. Desmante de piscina.



Fig.8. Vaciado de piscina.



Fig.9. Finalización rebaje de cimentación

<sup>1</sup> Carrasco Gómez, I.: "Informe sobre la vigilancia arqueológica de las catas realizadas con medios mecánicos en un solar sito en Avda. de los Emigrantes nº 15 de Écija (Sevilla)".

<sup>2</sup> Doreste Franco, D.: "Informe Preliminar. Intervención Arqueológica Preventiva en Avda. de los Emigrantes nº 25, 27 c/v a C/ Rosales".

<sup>3</sup> CARRASCO GÓMEZ, Inmaculada; JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, Alejandro. Acerca de los edificios de espectáculos en Colonia Augusta Firma Astigi (Écija, Sevilla). *Revista Romula*, 7, pp. 7-52 2008.

<sup>4</sup> Tinoco Muñoz, J.: "Intervención Arqueológica de urgencia en c/ Bellidos 18, Écija (Sevilla). AAA'2002. III, Actividades de Urgencia, Vol. 2. Sevilla, 2005.

<sup>5</sup> Jiménez Hernández, A.: "Memoria científica. Intervención Arqueológica Preventiva en C/ Carmen 35 c/v a C/ Soria de Écija (Sevilla)". Écija, 2003.

<sup>6</sup> Romero Paredes, C. y PIÑERO FERRETE, A. (2007): "Intervención Arqueológica Preventiva realizada en un solar sito en calle Azofaifo 6 c/v calle Carmen. Écija. Sevilla. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2007. Tomo III, Actividades Preventivas. Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía



















